## IV. SINDICATURA DE COMPTES

Resolución del síndic major de 7 de febrero por la que se ordena publicar el Acuerdo del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana de la misma fecha, relativo al nombramiento de funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes, del subgrupo C1 de titulación, técnico auxiliar de informática, convocatoria 08/OPO2022

Una vez concluidas las pruebas selectivas convocadas mediante el Acuerdo de 17 de junio de 2022, del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, convocatoria 08/OPO2022 (DOGV núm. 9370 y BOCV núm. 261, ambos con fecha 28/06/2022), de conformidad con las disposiciones de la base decimosegunda de la mencionada convocatoria, a propuesta del tribunal calificador y después de comprobar la pertinente documentación aportada per la persona seleccionada el Consell, vista la propuesta del secretario general, ACUERDA:

- 1. Nombrar funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, subgrupo C1 de titulación, técnico auxiliar de informática, al aspirante aprobado por el turno libre que se detalla en el anexo de este acuerdo.
- 2. Para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Sindicatura de Comptes deberá tomar posesión de su lugar de trabajo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la última publicación de este acuerdo en el Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes o en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.
- 3. Contra este acuerdo, la persona interesada puede interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, de conformidad con los artículos 10.1.c i 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, se puede interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto que se recurre, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

## **ANEXO**

## **TURNO DE ACCESO LIBRE**

Apellidos y nombre	DNI
Rey Castelló, Federico Lidiano	***4250**

València, 7 de febrer de 2024

El síndic major Vicent Cucarella Tormo

**BUTLLETÍ OFICIAL DE LES CORTS VALENCIANES** 

Subscripciones: Servicio de Publicaciones y Asesoramiento Lingüístico de Les Corts Valencianes

<subscripcions@corts.es>
Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 València

Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 València Teléfono: 96 318 80 00

<a href="http://www.cortsvalencianes.es"><a href="http://www.cortsvalencianes.es">http://www.cortsvalencianes.es</a></a></a></a>

ISSN: 1136-3339 Depósito legal: V-319-1983

